



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA

PROYECTO CONSEJO DE PADRES 2021



1. IDENTIDAD DEL PROYECTO

NOMBRE: ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PADRES 2021: **El Consejo de Padres 2021** es el siguiente:

Preescolar: YESSENIA MOSQUERA

Cédula: 1026147906

Celular: 3192256626

1° PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ ARENAS

Cédula: 1013557724

Celular: 310643612

2° RUBEN ESPINOSA

Cédula: 98514150

Celular: 3137173981

3° JANETH SANTAMARIA

Cédula: 36278248

Fijo: 6012687

4° NATHALIA RAMÍREZ ARBOLEDA

Cédula: 1013557724

Celular: 310643612

5° YAMILE ZEA GRACIANO

Cédula: 1036599829

Celular: 3165877018

6° DIANA CATALINA SANCHEZ RESTREPO

Cédula: 43191905

Celular: 3223110167

7° MILENA JANETH RUIZ TABORDA

Cédula: 43168662

Celular: 3022220661

8° VIVIANA MARCELA SALDARRIAGA BERRIO

Cédula: 1036609867

Celular: 3002084762

9° LAURA ALEJANDRA URIBE URIBE

Cédula: 1036609566

Celular: 3206860889



10° DORA ELENA HURTADO PATIÑO

Cédula: 43458192

Celular: 053735955

11° ANGELA MARIA BONILLA GALLO

Cédula: 3451921

Celular: 3108191264

2. ANTECEDENTES:

El Decreto 1286 de 27 de abril de 2005, el Ministerio de Educación Nacional clarifica las funciones que tienen los padres de familia en relación con el Consejo de Padres en pro de velar por una buena calidad educativa.

El presente decreto tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, de acuerdo con los artículos 67 y 38 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994.

En su artículo 7° se clarifican las funciones que tiene este organismo de participación:

- a. Contribuir con la rectora en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado.
- b. Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.
- c. Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
- d. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- e. Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
- f. Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- g. Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.
- h. Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- i. Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.



- j. Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2 del artículo 9 del presente decreto.

3. DIAGNÓSTICO FAMILIAR:

En el año 2020 se tuvo desde orientación escolar una atención psicosocial de 146 estudiantes entre primaria y secundaria, en primaria 56 casos 38,3%, secundaria 90 casos 61,6%, teniendo mayor demanda la secundaria. De estos casos, 66 son por motivos familiares, emocionales, abuso sexual y violencia intrafamiliar que esto se retoma en convivencia escolar.

Ambas sedes

MC	Cantidad	Porcentaje
Familia	31	21%
Emocionales	29	20%
Otros	22	15%
Desmotivación	19	13%
Académica	17	12%
NEE	15	10%
Vsx	3	2%
Ausentismo	3	2%
VIF	3	2%
Comportamiento	2	1%
Atención	2	1%

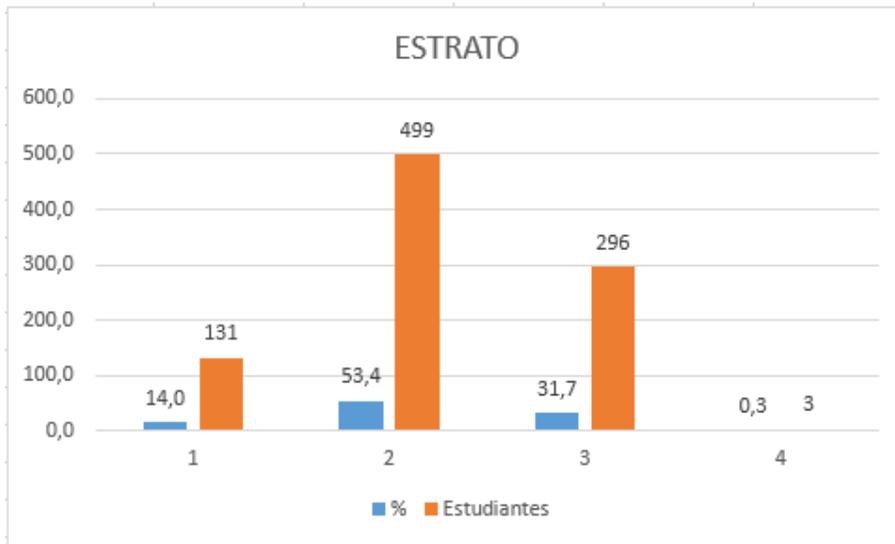
VIF: Violencia Intrafamiliar

Vsx: Violencia sexual

De 935 estudiantes matriculados en el año 2021, según registro Master 2000, se tienen los siguientes datos:

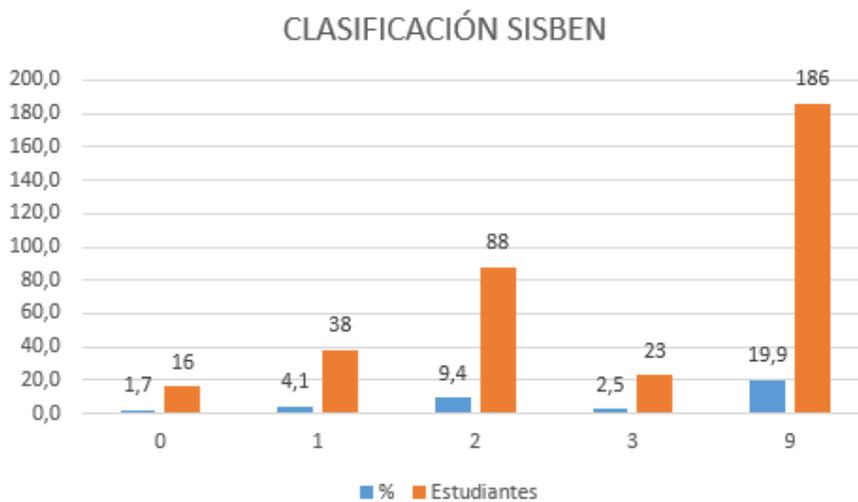
A nivel de estrato de vivienda el 53,4% vive en nivel 2, seguido de nivel 3: el 31,7%, en nivel 1: el 14,0% y nivel 4: el 0,3%.

Estrato	%	Estudiantes
1	14,0	131
2	53,4	499
3	31,7	296
4	0,3	3



En cuanto a la clasificación del Sisben el 19,9% de los estudiantes registra estar en el nivel 9; en el nivel 2 registra 9,4%, en el nivel 1 el 4,1%; en el nivel 3 el 2,5% y en nivel 0 el 1,7%.

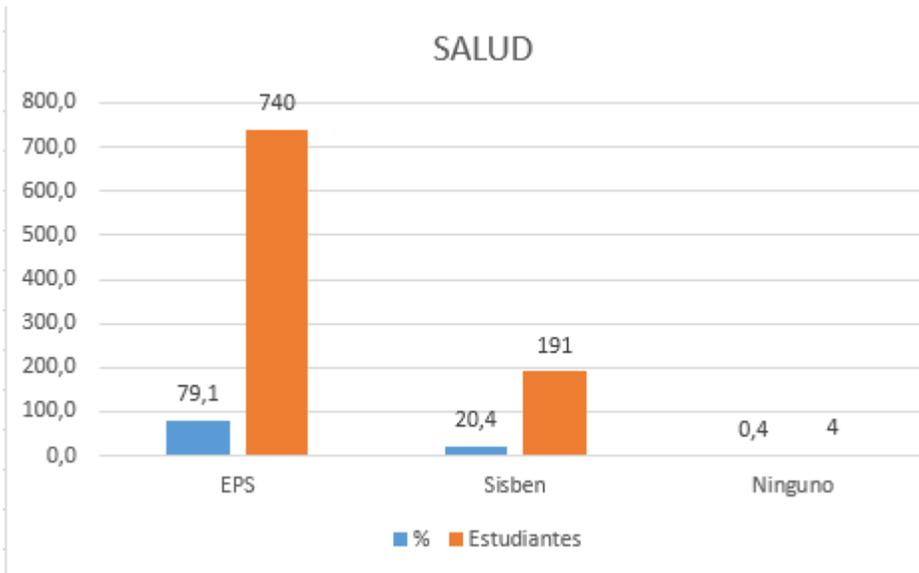
Sisben	%	Estudiantes
0	1,7	16
1	4,1	38
2	9,4	88
3	2,5	23
9	19,9	186



Los estudiantes que tienen EPS oscila en el 74,1%, seguido del Sisben 20,4% y no tiene salud 5,5%.

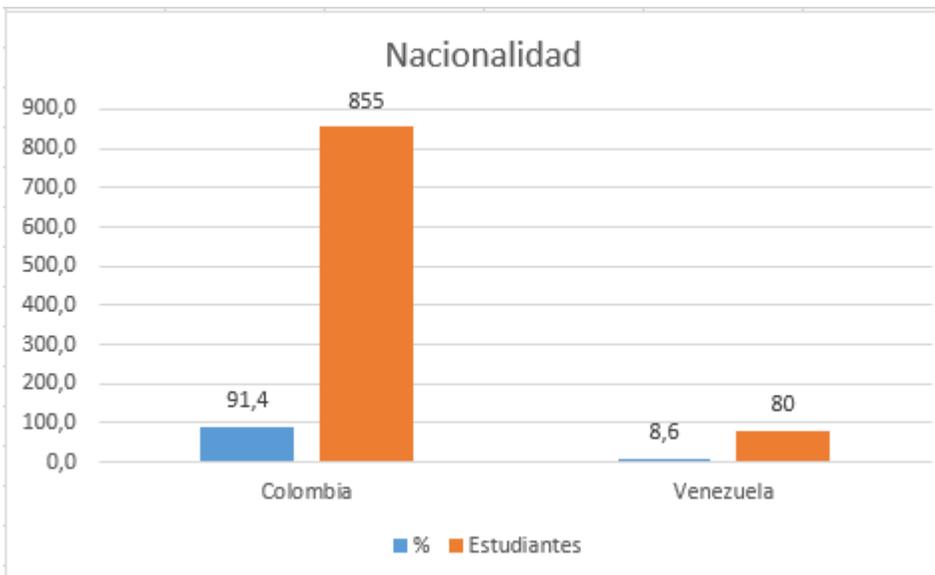


Salud	%	Estudiantes
EPS	79,1	740
Sisben	20,4	191
Ninguno	0,4	4



Nacionalidad	%	Estudiantes
Colombia	91,4	855
Venezuela	8,6	80

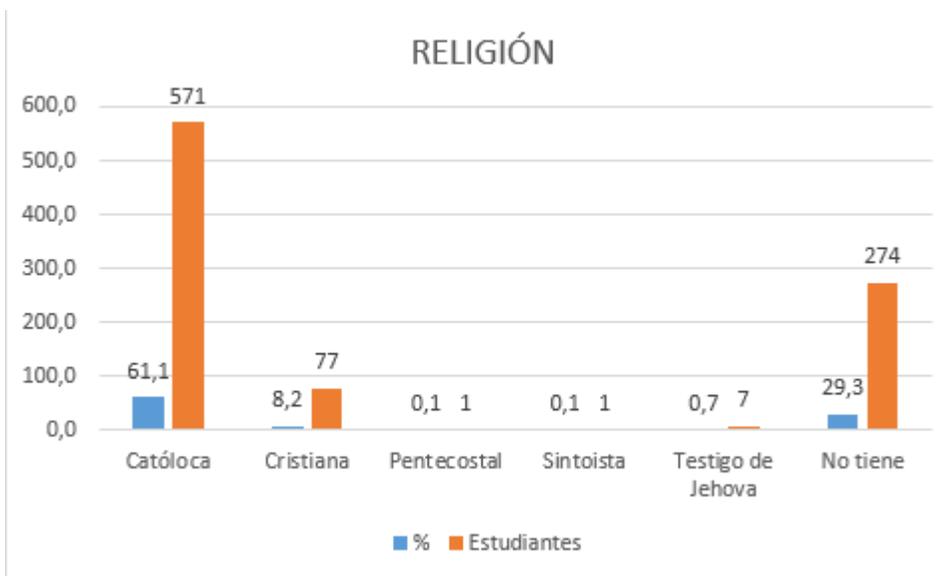
En cuanto a la nacionalidad el 91,4% son colombianos y 8,6% son venezolanos.





Respecto a la creencia religiosa el 61,1% son católicos, no tienen creencia 29,3%, cristianos 8,2%, testigos de Jehová 0,7% y pentecostal y sintoísta el 0,1%.

Religión	%	Estudiantes
Católica	61,1	571
Cristiana	8,2	77
Pentecostal	0,1	1
Sintoísta	0,1	1
Testigo de Jehová	0,7	7
No tiene	29,3	274



A nivel de preparación académica se percibe que las madres de familia en un 40,9% tienen bachillerato, ninguna formación 27,9%, técnicas 15%, tecnólogas 5,5%, profesional 4,3%, especialización 0,5%.

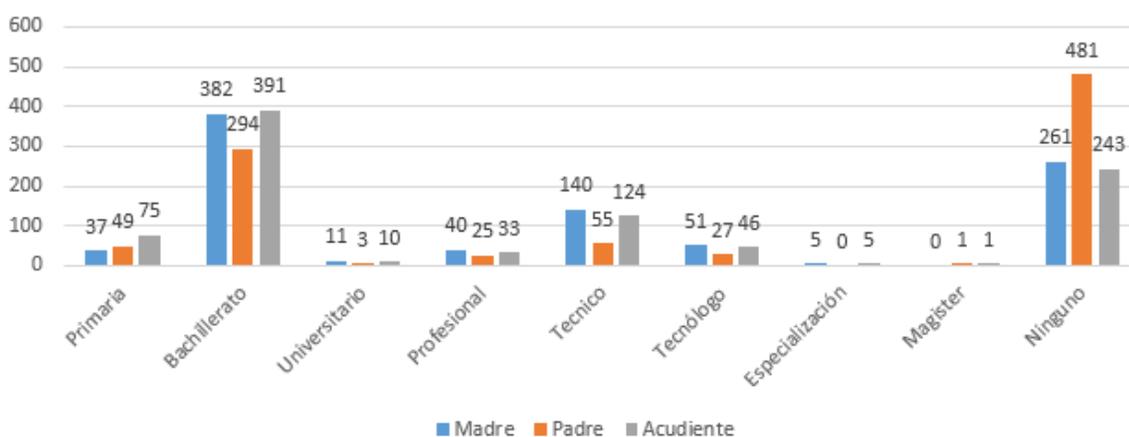
Los padres de familia no cuentan con formación 51,4%, seguido de estudios en bachillerato 31,4%, primaria 5,2%, técnico 5,9%, profesional 2,7%.

Los acudientes el 41,8% registra tener bachillerato, no tienen estudios 26,0%, 13,3% son técnicos, 8,0% tienen primaria, 3,5 son profesionales, especialización 0,5% y magister 0,1%



Nivel estudio	Madre	%	Padre	%	Acudiente	%
Primaria	37	4,0	49	5,2	75	8,0
Bachillerato	382	40,9	294	31,4	391	41,8
Universitario	11	1,2	3	0,3	10	1,1
Profesional	40	4,3	25	2,7	33	3,5
Tecnico	140	15,0	55	5,9	124	13,3
Tecnólogo	51	5,5	27	2,9	46	4,9
Especialización	5	0,5	0	0,0	5	0,5
Magister	0	0,0	1	0,1	1	0,1
Ninguno	261	27,9	481	51,4	243	26,0

ESTUDIO PADRES O ACUDIENES



Se registra un estudiante Afrocolombiano (0,10) de 935 estudiantes.

Conflicto armado registra 31 estudiantes equivalente a 3,31% de la población.

Madres cabeza de familia 22 estudiantes equivalente a 2,3%.

Ama de casa 16,5% con 155 madres.

Acudientes ama de casa 187 equivalente al 20%.

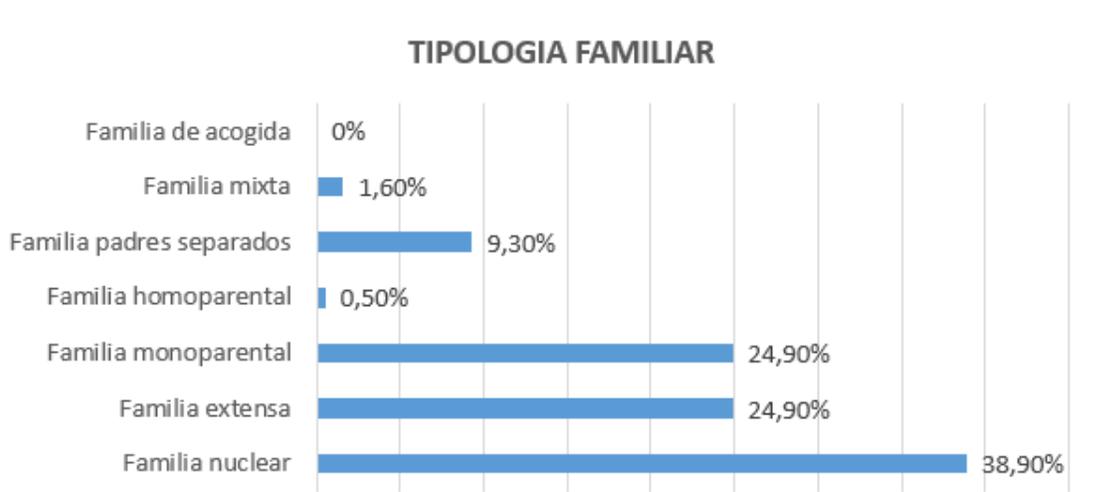
Para actualizar nuestro contexto familiar en el año 2021, se tiene presente las condiciones en la pandemia Covid 19 y el ambiente familiar en torno a los factores de riesgo y protectores, además de la identificación de tipología y manejo de autoridad. Se diseña y aplica una encuesta por Google Drive “Contexto Familia 2021”, teniéndose una muestra de 193 padres (desde grado preescolar hasta 11°) para una matrícula de 936 estudiantes, con un margen error de 5% y 99% confianza.

1. **Tipología de familia:** Señale la familia con la que se identifica:

a. **Familia nuclear:** formada por los progenitores y los hijos 38,9%

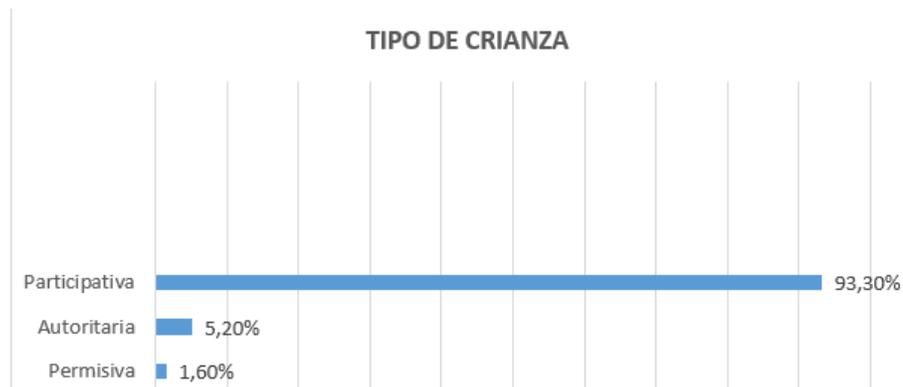


- b. **Familia extensa:** abuelos, tíos, primos y otros parientes. 24,9%
- c. **Familia monoparental:** en la que el hijo o hijos cuentan con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre).24,9%
- d. **Familia homoparental:** aquella donde una pareja de varones o de mujeres se convierten en padres/madres de uno o más hijos.0,5%
- e. **Familia de padres separados:** en la que el hijo o hijos conviven con un solo progenitor o alternan la convivencia entre ambos, dado que los progenitores ya no son pareja, no conviven y disponen de un régimen de custodia sobre hijos. 9,3%
- f. **Familia mixta:** en la cual uno o ambos miembros de la pareja actual tiene hijos de parejas anteriores.1,6%
- g. **Familia de acogida:** en la que los menores no son hijos de los adultos, pero han sido acogidos legalmente por estos de forma urgente, temporal o permanentemente mientras están tutelados por la administración.0%



2. **Modelo de crianza:** Señale con qué tipo de crianza se identifica el ambiente familiar:

- a. **La crianza permisiva,** es aquella en la que los padres renuncian a su autoridad en la relación con sus hijos y les permiten establecer sus propias normas, límites y restricciones.1,6%
- b. **La crianza autoritaria,** en donde los padres asumen un rol intensamente directivo e inflexible en la vida de los hijos y no les permiten ~~respirar~~ desarrollarse plenamente. 5,2%
- c. **Crianza es la participativa,** en la que los padres mantienen la autoridad y brindan oportunidades para incluir la opinión de sus hijos en la toma de decisiones. 93,3%



3. Factores protectores en el ambiente familiar:

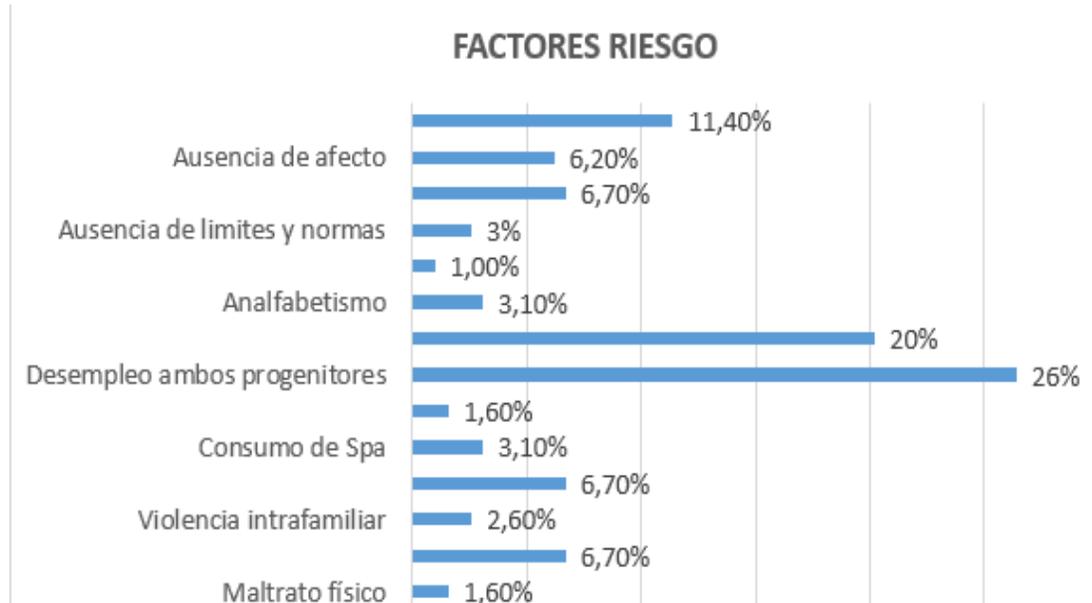
- Comunicación asertiva 6,7%
- Mediación en la solución de problemas 2,6%
- Acompañamiento familiar 34,2%
- Satisfacción de necesidades básicas (alimento, salud, educación, vivienda, ropa, aseo, etc.) 16,1%
- Vivencia de valores con énfasis en el respeto y confianza 19,7%
- Límites claros y explícitos 3,6%
- Hábitos de vida saludables 2,6%
- Proyecto de vida
- Dinámica familiar positiva 3,6%
- Vivencia de valores con ejemplo 6,2%
- Familia integrada con sentimientos de pertenencia 3,1%
- Reconocimiento de logros 0,5%
- Fomento de la autoestima 1%



4. Factores de riesgo:



- Maltrato físico 1,6%
- Maltrato verbal 6,7%
- Violencia intrafamiliar 2,6%
- Familia disfuncional o patológica 6,7%
- Consumo de sustancias psicoactivas 3,1%
- Consumo de licor 1,6%
- Desempleo de ambos progenitores 26,4%
- Falta de acompañamiento escolar 20,2%
- Analfabetismo 3,1%
- Ausencia de valores 1%
- No hay normas ni límites 2,6%
- Falta de disciplina y supervisión familiar 6,7%
- Violencia doméstica 0%
- Ausencia de afecto 6,2%
- Ausencia de proyecto de vida 11,4%



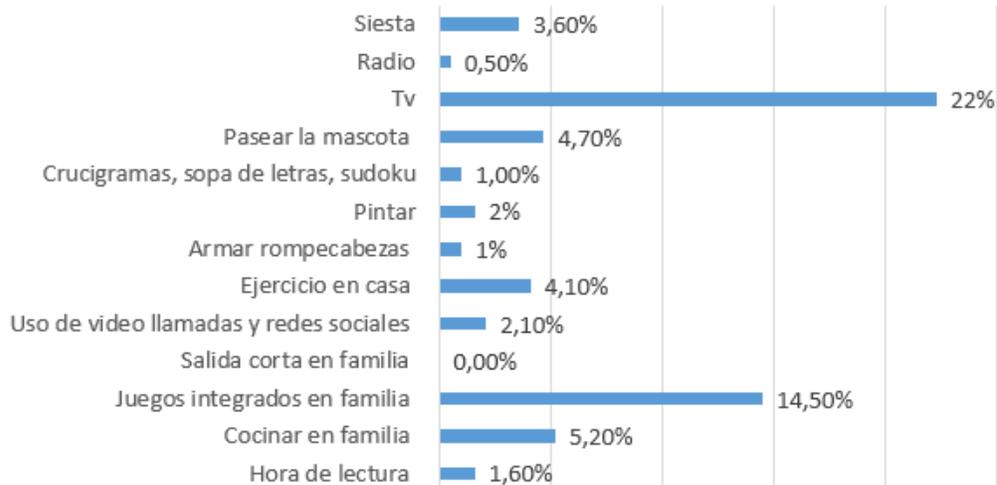
5. Uso tiempo libre en familia:

- Hora de lectura en familia 1,6%
- Cocinar en familia 5,2%
- Juegos integrados en familia 14,5%
- Salida corta en familia con los cuidados de bioseguridad 37,8%
- Uso de video llamadas y redes sociales con otros familiares 2,1%
- Ejercicio en casa 4,1%
- Armar rompecabezas 1%
- Pintar 1,6%
- Noche de karaoke en familia 0%
- Crucigramas, sopa de letras, sudoku, otros 1%
- Pasear la mascota 4,7%
- Ver televisión en familia 22,3%
- Escuchar radio 0,5%



- Analizar noticias 0%
- Dormir la siesta 3,6%

USO TIEMPO LIBRE



6. En la pandemia en familia se ha experimentado:
- Apoyo emocional 17,6%
 - Miedo e inseguridad 3,1%
 - Duelo por pérdida de un familiar debido al Covid 19 1,6%
 - Ansiedad 9,3%
 - Depresión 3,6%
 - Agresividad e irritabilidad 0,5%
 - Estabilidad en el ambiente familiar 19,2%
 - Economía estable 6,2%
 - Pérdida de empleo 15%
 - Aislamiento por padecer enfermedad Covid 19 2,1%
 - Violencia intrafamiliar 0,5%
 - Separación pareja 1,6%

PANDEMIA





4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con los compromisos que se adquieren al participar en el Consejo de Padres velando por un buen ambiente escolar y rendimiento académico que refleje una educación con calidad y promover la cultura del autocuidado y protocolos de bioseguridad desde el hogar y colegio en prevención del Covid 19.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Participar en las reuniones donde sean citados y brindar ideas en pro de una buena gestión educativa.
- Participar en las escuelas de Padres que sean convocadas de manera virtual.
- Brindar acompañamiento en actos cívicos y recreativos – culturales velando por la identidad institucional cuando sean convocados.
- Difundir información por red social de temas de interés, campañas, charlas.
- Participar en la autoevaluación institucional identificando las fortalezas y debilidades que puedan ser de prioridad para el diseño del PMI.
- Participar en el día E.

5. PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD
Abril 9	Revisión y aprobación proyecto Consejo de Padres por reunión Teams
Marzo 3 Julio 14 Sep 22 Nov 11	Participación Comité de Convivencia Escolar
Febrero	Participación encuesta Día E
Abril 19 al 23 Agosto 9 al 13 Novbre 1 al 5	Comisiones académicas y convivencia
Abril a Octubre	Escuela de padres: <ul style="list-style-type: none">- Adaptación al preescolar (1 febrero)- Proyecto de Vida: Desarrollo de 4 módulos (13, 20, 27 abril y 4 mayo)- Promoción protocolo de bioseguridad en los hogares- Segundo semestre temas orientación escolar Promoción Blog escuela de padres. Artículos publicados
Abril 19 al 23	Encuesta contexto ambiente escolar 2021 Google Drive

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA****PROYECTO CONSEJO DE PADRES 2021**

Marzo y abril	Programa hábitos de estudio estudiantes repitentes (5 encuentros desarrollo de módulos)
Abril a noviembre	Promoción del Blog Escuela de Padres: https://escueladepadresmariajesusmejia.wordpress.com/?idmenutipo=2415
Mayo	Encuesta satisfacción padres de familia Google Drive
Mayo y julio	Campaña protocolo bioseguridad Facebook en los hogares como prevención Covid 19
Septbre 17	Día de la Convivencia escolar
Noviembre	Autoevaluación institucional

6. EVALUACIÓN PROYECTO:

FORTALEZAS:	DEBILIDADES:	ASPECTOS MEJORAR:	POR